



MINISTERIO
DEL INTERIOR



GUARDIA CIVIL
DIRECCION GENERAL

Comandancia de Cáceres
Compañía de Navalmoral de la Mata
Intervención de Armas y Explosivos

O F I C I O

S/REF:

N/REF: JJGM/ Nº *1017*

FECHA: 18 de abril de 2018

ASUNTO: **Implantación Sistema de Cita Previa en Intervenciones de Armas.-**

DESTINATARIO: SEÑOR/A ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL.-

MUNICIPIOS DEMARCACION IAE

Como continuación a mi escrito de fecha 23/01/2018 le participo que el **sistema de cita previa se ha implantado y se encuentra operativo desde el día 12/04/2018** en las Intervenciones de Armas y Explosivos de la provincia, ubicadas en las localidades de Cáceres, Trujillo, Guadalupe, Navalmoral de la Mata, Plasencia, Coria y Valencia de Alcántara, del mismo modo que ya lo está en otras provincias.

El objetivo de la cita previa es mejorar la calidad en la atención a los ciudadanos y empresas del ramo en las Intervenciones de Armas y Explosivos, mediante un sistema informático que permite una gestión eficiente del tiempo para los ciudadanos y para las intervenciones de Armas y Explosivos de la Guardia Civil.

Se tendrá que solicitar cita previa para la realización de cualquier trámite con las Intervenciones de Armas y Explosivos. No obstante, los ciudadanos y empresas estarán exentos de uso del sistema en los siguientes casos:

- Para el depósito de las armas, por motivos de seguridad ciudadana.
- Para la presentación de documentación de trámites de mejora, de audiencia o recursos administrativos, para poder cumplir con los plazos establecidos.

Las citas, se podrán solicitar en el enlace de Internet:

<http://run.gob.es/citagc> o a través de la web de la Guardia Civil <http://www.guardiacivil.es> dentro del enlace "Cita previa Intervención de Armas".

No obstante, los ciudadanos que no dispongan de este medio, podrán solicitarlo en los siguientes teléfonos:

- Trujillo: 927 32 10 04 Extensiones 25 y 23.
- Guadalupe: 927 36 70 10.
- Navalmoral de la Mata: 927 53 10 95 Ext. 13.
- Plasencia: 927 41 22 98 Ext. 18.
- Coria: 927 50 00 13 Ext. 23.
- Valencia de Alcántara: 927 58 07 21 Ext. 17.
- Cáceres: 927 62 81 50 Extensiones 142, 212, 152, 172, 192 y 182).

CORREO ELECTRÓNICO:

cc-cia-navalmoralmata-iae@guardiacivil.org

Intranet: 101563-271REG

Carretera de Jarandilla, 4
10300 Navalmoral de la Mata
Telf: 927- 53.10.95
Fax: 927- 53.10.95



Por todo lo anterior, se requiere la colaboración de esa Corporación, para que por los medio que considere oportunos, se dé **difusión entre los vecinos, empresas del sector y sociedades locales de caza**, que puedan estar interesados en acceder a los trámites descritos anteriormente.

Le adjunto tríptico con información para el ciudadano sobre el sistema de citas previas.

Agradeciéndole de antemano su ayuda, quedamos a su disposición para resolver las dudas que pudieran surgir, o cualquiera otra cuestión que quiera plantear.-



Cabo 1º Interventor de Armas y Explosivos

Fdo. Joaquín José Gutiérrez Manzano